



# **MONITOREO Y REPORTE DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO DEL MILENIO**

## **La experiencia de Argentina**

Santiago de Chile, 15 al 17 de mayo de 2012

**indec**  
Instituto Nacional de Estadística y Censos

# Los ODM en Argentina son:



1

ERRADICAR LA POBREZA EXTREMA Y EL HAMBRE

1. Erradicar la pobreza extrema y el hambre



2

ALCANZAR LA EDUCACION BASICA UNIVERSAL

2. Alcanzar la educación básica universal



3

PROMOVER EL TRABAJO DECENTE

3. Promover el trabajo decente



4

PROMOVER LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO

4. Promover la igualdad y la equidad de género



5

REDUCIR LA MORTALIDAD INFANTIL

5. Reducir la mortalidad infantil



6

MEJORAR LA SALUD MATERNA

6. Mejorar la salud materna



7

COMBATIR EL VIH/SIDA, EL CHAGAS, LA TUBERCULOSIS Y OTRAS ENFERMEDADES

7. Combatir el VIH/SIDA, la Tuberculosis, el Paludismo, el Chagas y otras enfermedades



8

ASEGURAR UN MEDIO AMBIENTE SOSTENIBLE

8. Asegurar un medio ambiente sostenible



9

PROMOVER UNA ASOCIACION GLOBAL PARA EL DESARROLLO

9. Promover una asociación global para el desarrollo

# Cronograma en Argentina

**2000** → Las autoridades de la Argentina participaron de la **Cumbre del Milenio** y suscribieron los ODM.

**2003** → El Poder Ejecutivo definió públicamente la acción política del gobierno como estrategia orientada a la consecución de los ODM establecidos para la **Argentina**.

Se publica el primer Informe País.

# Cronograma en Argentina

**2004** → El Consejo Nacional de Coordinación de Políticas Sociales -CNCPS- es designado responsable del seguimiento de los ODM.

**2005** → Conformación del equipo de seguimiento y monitoreo de los ODM. Inicio del proceso de instalación de los ODM en los niveles provinciales.

# Monitoreo y reporte de los ODM en Argentina

*El Poder Ejecutivo designó a la CNCPS como coordinador responsable del monitoreo y elaboración del Informe País.*



1. Conformación de la Comisión Interinstitucional.
2. Elaboración y consenso de metadata.
3. Definición de metas e indicadores adicionales que den cuenta del cumplimiento de los objetivos.
4. Reporte y monitoreo de ODM a nivel provincial y municipal.
5. Elaboración de informes país y sistema de información de ODM en línea.

# 1. Composición de la Comisión Interinstitucional

- INDEC
- Ministerio de Desarrollo Social
- Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social
- Ministerio de Educación
- Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto
- Ministerio de Salud
- Ministerio de Economía y Finanzas Públicas
- Ministerio de Planificación Federal, Inversión Pública y Servicios
- Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva
- Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable
- Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia
- Consejo Nacional de las Mujeres
- Consejo Nacional de Discapacidad

## 2. Funciones del INDEC en la Comisión

- Analizar aspectos metodológicos vinculados a la elaboración de indicadores: pertinencia, factibilidad de su cálculo, definiciones conceptuales y operacionales, fuentes y variables utilizadas.
- Identificar vacíos de información y necesidad de nuevos relevamientos, como encuestas complementarias al censo de población (Endi, Ecpí, población afrodescendiente) o relevamientos específicos a adultos mayores y población transgénero.
- Mejorar las fuentes administrativas basadas en registros, en particular, para temáticas como violencia de género y convivencia y seguridad ciudadana.

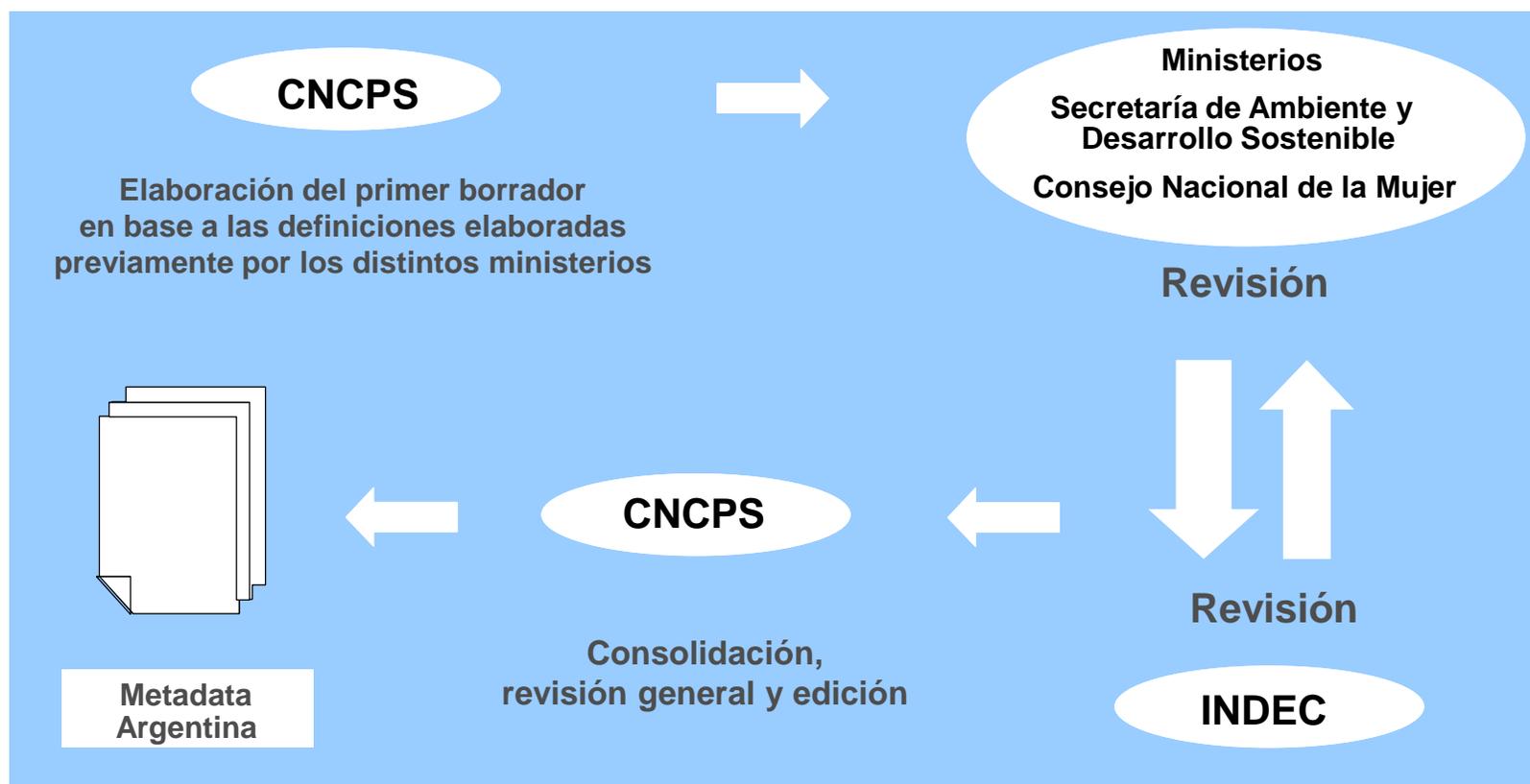
Temáticas  
transversales a todos  
los ODM

## 2. Funciones del INDEC en la Comisión

- Trabajar en conjunto con los servicios de estadística de organismos **nacionales** para la provisión de información.
- Elaborar la versión Argentina de la ficha de Metadatos Nacional (definición, cálculo y análisis de indicadores).
- Trabajar en conjunto con las Direcciones de Estadística **provinciales** para la elaboración y difusión de indicadores de ODM a nivel subnacional.
- Provisión de información para el Informe País, informes provinciales y buscador de indicadores de ODM.

## 2. Metadata ODM

### Elaboración del Metadata



Este proceso fortaleció el intercambio y acuerdos entre partes, y contribuyó a darle solidez a los acuerdos interinstitucionales estableciendo una modalidad de trabajo colaborativa que redundó en el fortalecimiento de la capacidad estadística nacional

## 2. Metadata ODM

La metadata suministra para cada indicador información básica sobre los siguientes aspectos:

- Definición
- Justificación de su uso
- Método de cálculo
- Fuente de datos
- Periodicidad de su medición
- Comentarios y limitaciones

Publicación:  
“Metadata,  
Adaptación  
Argentina 2007.  
Definición, cálculo y  
análisis de  
indicadores”.

# Razón de femineidad en la asistencia escolar por nivel de enseñanza

**Definición:** es el cociente entre las alumnas mujeres que asisten a un determinado nivel de enseñanza y los varones que asisten al mismo nivel.

**Justificación de su uso:** contribuye a evaluar la equidad de género alcanzada por el sistema educativo

**Método de cálculo:** es el cociente entre el número de mujeres que asisten en cada nivel y el número de varones que asisten al mismo nivel, multiplicado por 100.

$$\text{Razón de femineidad en la asistencia} = \frac{\text{Mujeres que asisten (se hace para cada nivel) por nivel de enseñanza escolar}}{\text{Varones que asisten al mismo nivel}} \times 100$$

**Fuente de datos:** Censo de Población, Hogares y viviendas, INDEC; Relevamiento anual Diniece - ME.

**Periodicidad y Cobertura:** cada diez años. Permite el cálculo en todos los niveles jurisdiccionales que cubre el Censo Nacional. Es anual si se emplea la información de los Relevamientos Anuales del Ministerio de Educación

**Comentarios y Limitaciones:** este indicador se ve influenciado por la composición de la población por sexo y edad debido a las diferencias en la mortalidad y en la migración de varones y mujeres en los distintos grupos de edad.



### 3. Definición de metas e indicadores adicionales



#### ODM 2: Alcanzar la educación básica universal

##### *Metas adicionales:*

- Asegurar que en el período 2010-2015, todos los niños y adolescentes estén en condiciones de completar 10 años de educación obligatoria.  
*(Tasa de variación matrícula, tasa de egreso y tasa de retención de nivel primario, razón de feminidad de los alumnos de nivel primario; tasa neta de escolarización del nivel primario, tasa de asistencia por grupo de edad).*
- Promover que en el 2015, todos los adolescentes estén en condiciones de completar la Educación Secundaria.  
*(Tasa de variación matrícula, tasa de egreso y tasa de retención de nivel primario, razón de feminidad de los alumnos de nivel secundario; tasa neta de escolarización nivel secundario, tasa de asistencia por grupo de edad).*

## 4. Reporte y monitoreo de ODM a nivel provincial y municipal

- En un país federal con fuertes disparidades regionales resultan fundamentales los procesos de adaptación sub-nacionales.
- Para alcanzar las Metas propuestas al año 2015 es imprescindible la participación activa de las provincias y municipios.
- En la actualidad la mayoría de las provincias se han sumado a la iniciativa con distintos grados de avance, hallándose provincias con informe provincial elaborado que incluye metas establecidas y otras provincias, en etapa de definición de las metas.

## 4. Reporte y monitoreo de ODM a nivel provincial y municipal



## 5. Elaboración de Informes País y Sistema de Información de ODM en línea



## 5. Publicación Informes País:

- Primer Informe País 2003
- Informe de Progreso 2005-2006
- Segundo Informe País 2005
- Tercer Informe País 2007
- Cuarto Informe País 2009

## **ODM en provincias y municipios:**

[http://www.politicassociales.gov.ar/odm/provinciasymunicipios/odm\\_prov.htm](http://www.politicassociales.gov.ar/odm/provinciasymunicipios/odm_prov.htm)

## **ODM en línea:**

<http://www.politicassociales.gov.ar/odm/provinciasymunicipios/buscadorodm.php>

## FORTALEZAS

- Intercambio de información estadística entre instituciones productoras
- Cooperación entre organismos nacionales
- Utilización de fuentes y metodologías apropiadas
- Reflexión crítica sobre los procesos de elaboración de indicadores
- Información actualizada y desagregada a niveles subnacionales
- Fortalecimiento del SEN
- Traslado de experiencias a niveles subnacionales
- Visibilidad de la información a niveles de gobierno y a la sociedad

## DESAFÍOS

- Sostener en el tiempo los procesos alcanzados
- Continuar con el traslado de experiencias a las provincias y a gobiernos locales
- Cubrir vacíos de información estadística
- Elaborar información estadística con mayores niveles de desagregación territorial
- Impulsar la generación y/o fortalecimiento de las estadísticas locales
- A nivel subnacional: Profundizar el trabajo de identificación de fuentes y armonización de pautas metodológicas que permitan la comparación interprovincial.